

Proceso: DIVORCIO
Demandante: DANIEL ALBERTO MONTOYA PINZON
Demandado: ANGELA ISLENA RODRIGUEZ RIOS
Radicado: 500013110002-2011-00066-00



SECRETARIA. Villavicencio, 18 de mayo de 2023. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

**LUZ MILI LEAL ROA
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA**

Villavicencio, veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Póngase en conocimiento de la señora ANGELA ISLENA RODRIGUEZ RIOS, el contenido del oficio obrante en el AD No. 066 proveniente de la caja de sueldos de retiro de la Policía Nacional, a través del cual es informado que a la fecha se están depositando en la cuenta de ahorros que ésta posee en el Banco Caja social de ahorros, las cuotas de alimentos correspondientes al 61% del salario y el 30% respectivamente de las mesadas de mitad y final de año que devenga el señor DANIEL ALBERTO MONTOYA PINZON; de acuerdo a lo que se le solicitó al pagador de esa entidad a través del oficio 496 del 28 de marzo del 2022.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0b7fb1e7b03d65229aec37dc855d690b68b5978d2b882f423ac3f131b5069fe9**

Documento generado en 29/05/2023 12:12:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>